La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa de Santa Librada

Fundada por el General Francisco de Paula Santander
el 29 de enero de 1823

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Con reconocimiento oficial de estudios conforme a la Ley 115 de 1994, la Ley 715 de 2001 y la Resolución 1680 del 3 de septiembre de 2002 emanada de la Secretaría de Educación Departamental

Confiere a

Claudia Patricia Mosquera Molina

Identificado(a) con T.I. No. 900206-6764 Expedida en Cali

El Título de

Bachiller Académico

Haber cursado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica y haber sido promovido de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional, según los planes vigentes y de conformidad con los decretos 1860 de 1994 y 230 de 2002 emanados de la Presidencia de la República.

La Secretaria,

Claudia Patricia Mosquera Molina
C.C. No. 66.841.501 de Cali

Ignacio Atehortua Cruz
C.C. No. 14.872.941 de Ibagué

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 02 Folio No. 070 Diploma No. 2449

Dado en Santiago de Cali, a 10 de Julio del año 2003

M. AZUERO EDITORES

PRO-HOSPITALES UNIVERSITARIOS PUBLICOS DEL VALLE DEL CAUCA
G 0548814
$200

$ 1000
$ 200
$ 200
$ 200
$ 1.000
$ 1.000
$ 1.000

E 3169020
$200.oo
$200.oo
$2000.oo
$2000.oo
$2000.oo

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa de Santa Librada

Fundada por el General Francisco de Paula Santander
el 29 de enero de 1823

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Con reconocimiento oficial de estudios conforme a la Ley 115 de 1994, la Ley 715 de 2001 y la Resolución 1680 del 3 de septiembre de 2002 emanada de la Secretaría de Educación Departamental.

Confiere a

David Andrade Palta

Identificado(a) con T.I. No. 900206-67647 Expedida en Cali

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica y haber sido promovido de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional, según los planes vigentes y de conformidad con los decretos 1860 de 1994 y 230 de 2002 emanados de la Presidencia de la República.

El Rector,

Lic. Ramón Ignacio Atehortúa Cruz
C.C. No. 14.872.941 de Buga

SOY LIBRADUNO · INSTITUCION EDUCATIVA DE SANTA LIBRADA · CALI · 29 Enero 1823

La Secretaria,

Claudia Patricia Mosquera Molina
C.C. No. 66.841.501 de Cali

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 02 Folio No. 010 Diploma No. 244620

Dado en Santiago de Cali, a 10 de Julio del año 2004

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad
AUTÓNOMA
de Occidente

Confiere el título de

Administrador de Empresas

a

David Andrade Palta

Identificado (a) con C.C. No. 1.144.032.781

En testimonio expide el presente diploma y lo refrenda con las firmas y sellos de la Universidad en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 1 días del mes de Diciembre del año 2018

Luis H. Pérez
Rector (a)

Luis Alfonso Tejada Orozco
Decano (a)

Roberto Navarro Sánchez
Secretario (a) General

Registro No. 25288 Libro No. XXIV Folio No. 60
A los 1 días del mes de Diciembre del año 2018

No. 26194

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Registro de Icfes N °2114

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 100.41.0980.2020 de Diciembre 18 de 2020 y teniendo en cuenta que

David Andrade Palta

C.C. 1.144.032.781 de Cali

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Especialista en Dirección y Gestión Deportiva

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 18 de Diciembre de 2020

José Fernando Arroyo Valencia
Rector

Héctor Fabio Martínez Agudelo
Secretario General

Roger Stiver Micolta Troque
Secretario Académico

Esperanza Valero Idarraga
Administradora y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 2
folio 32 bajo el número de registro 1221 de la institución.

Santiago de Cali, Valle del Cauca 18 de Diciembre de 2020